ACTA DE RECEPCION FINAL DE OBRA

En la localidad de Villa Oliva, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los tres días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 11:00 am. En el sitio correspondiente de obra:

LOTE 4 - CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO, GRADERÍAS Y PISTA DEPORTIVA – ESCUELA BÁSICA Nº 581 DON JOSÉ LUIS VILLALBA – VILLA OLIVA.

Se reúnen los Señores:

- LA DRA CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA, Secretaria Departamental de Educación.
- El SR. MARIANO SAUCEDO, Director de Planificación de la Gobernación del Ñeembucú.
- EL SR. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ, por la firma Conserpar, adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta de Recepción Final de Obra, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 06/2022 CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU, AD REFERENDUM FONACIDE (PLURIANUAL) ID- 418.203.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN • GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DRA. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA
Secretaría Departamental de Educación
Gobernación de Ñeembucú

GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ • PLANIFICACIÓN • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SR. MARIANO SAUCEDO
Director de Planificación
Gobernación de Ñeembucú

Sr. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ
REPRESENTANTE DE LA FIRMA CONSERPAR

Construcciones Servicios Paraguay
CONSERPAR
RUC 2197620-4